EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la *LIGA AGRARIA* de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 31 de Marzo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.594

VENTURA DEL OLMO.
Calle Mayor, números 98 y 100.

Se cambian monedas de oro, por partidas y sueltas, abonando el mayor premio.
Se toma moneda extranjera y duros antíguos.
COMERCIO DE QUINCALLA
paquetería, puntillas y adornos de todas clases.

En la Confitería y Cerería de L. Rui pérez, se vende cera pura, á 2 pesetas 25 céntimos los 460 gramos, ó sea la libra antígua.
Se arriendan ceras, para funerales, á precios económicos.

COMERCIO DE POLO

Última semana de
LIQUIDACION DE GENEROS
con rebaja de precios.
Venta al contado.
No se dan muestras.
PRECIOS FIJOS.

ALMACEN DE MADERAS
Véase la 4.ª plana.

SE VENDE
un tilburí de doble suspensión, una tartana nueva y un carro de varas en buen uso; para tratar con su dueño Mariano Morrondo, Valverde, 8.

DE JUEVES Á JUEVES.

Lluvia de jazmines.—Silencio religioso.—Cambio de temperatura —La nota característica.—En S. Pablo.—Pompa y esplendor —El deseo de los jóvenes.—Ramilletes de flores.—La estación que atravesamos.—Nuestras Corporaciones.—Lo que llega de fuera.

Está cayendo sobre nuestra ciudad una «lluvia de jazmines» como dice el P. Coloma en uno de los capítulos de su libro *Pequeñeces*, al describir el descenso de los copos de nieve, y debido á esto y á los pocos sucesos que tengo en cartera, no puede menos que resultar la presente revista, fría como la temperatura que marca el termómetro.

No es culpa mía, y esto ya lo deben suponer los amables lectores de EL DIARIO, si comprenden que la época que atravesamos, no se aviene á que en poblaciones del orden de la nuestra, ocurran sucesos que se caractericen por su amenidad, que es, precisamente, el color que yo procuro dar á estas crónicas.

El silencio religioso de la Cuaresma no está en harmonia con los placeres mundanos, y como precede y es el anuncio de los días que consagra la Iglesia á conmemorar los sacrosantos recuerdos de Pasión, únicamente en las naves de los templos es donde puede buscarse asunto para escribir una revista local.

Por otra parte, el tiempo que se había presentado con toda la poesía y belleza que debe traer consigo la Primavera, ha cambiado últimamente echándonos encima todo el rigor que encierra el invierno, y las lluvias y más tarde la nieve, cerraron los paseos, que es el recurso de que podemos disponer en Palencia cuando no tenemos otras distracciones con que desechar el tedio de que continuamente nos hallamos poseídos.

Así, pues, pocas serán las novedades que pueda referir en esta revista, y en lo que afecta á nuestra ciudad.

Puede decirse que la nota característica de estos *Jueves* lo es la religiosa, concretándose al solemne Novenario que en honor de Jesús Nazareno se ha celebrado en el artístico y espacioso templo de San Pablo, ocupado por la Orden de Santo Domingo.

Durante los días del expresado Novenario, y respondiendo á sus ideas religiosas, las cuales se hallan arraigadas en esta ciudad de un modo que honra á sus habitantes, se vieron completamente ocupadas las naves de la citada iglesia, resultando las funciones que tuvieron lugar con dicho motivo, esmaltadas de la mayor brillantez, reinando en ellas el recogimiento y devoción á que inducen esta clase de actos.

El domingo, último día de la novena salió procesionalmente la sagrada efigie del Nazareno, hasta la cercana ermita de su nombre, acompañada de gran número de fieles.

Todo esto lo hemos dicho en tiempo oportuno, pero como ha sucedido durante los dias que abarca esta revista, y por otra parte son escasos los asuntos de que dispongo para cumplir con mi tarea semanal, esa es la causa que me obliga á repetir lo que no ignoran los lectores de este periódico.

Como es natural en la edad de las ilusiones, en que todo se ve de color de rosa, los deseos que demostraron los jóvenes por acudir á dicha iglesia, media hora antes de que empezase la función religiosa, yo creo que no fué sólo por devoción al Santo, según se dice, sino por admirar á los ramilletes de hermosas palentinas, las cuales, con el recogimiento á que las mueve el período que atravesamos, y dejando ver por único tocado el negro manto, que hacía resaltar más la blancura de algunas de aquéllas, acudieron todos los días al Novenario, con objeto de escuchar los sagrados cánticos que partían del coro y la elocuente palabra de los PP. á cuyo cargo estuvieron las pláticas.

Por este motivo, aunque algunas tardes se presentaron apacibles y propias para frecuentar los paseos, no se vieron con la concurrencia que era de esperar, pues terminando la Novena al anochecer, no es esta hora muy propicia para tomar el fresco en aquellos lugares, aunque la primavera se haya anunciado ya oficialmente.

Pero la citada estación nos ha dado un chasco solemne, toda vez que desde hace algunos días, parece que hemos retrocedido á los últimos de Diciembre, por el frío glacial que se deja sentir y las ráfagas de viento, que han hecho punto menos que imposible el transitar por las calles.

En asuntos de nuestras Corporaciones, poco de particular. En la provincial se celebró últimamente la subasta para las obras de la Cárcel de Audiencia, con lo que la clase obrera podrá encontrar en breve el trabajo que demanda, y nuestro Ayuntamiento continua en el suyo de la traída de aguas, habiendo olvidado por completo el mercado cubierto y el arreglo del teatro.

Los Sindicatos vinícolas prosiguen constituyéndose, y parece que va encontrando buen arreglo lo de la Estación Enológica, la cual se daba ya por perdida.

Los asuntos de fuera, estos si que están perdidos por completo.

El Gobierno trata de salvar al país sin poder conseguirlo, la bolsa baja, aunque bien es verdad que los cambios... suben, y por cualquiera parte que empecemos á leer en los periódicos, sólo nos encontramos con dinamita, inundaciones, escándalos, terremotos, crímenes, y otras menudencias por el estilo.

No, lo que es por allá, como novedades... hay novedades.

Clotaldo

Desde la Corte.

30 de Marzo de 1892.

Sr. Director:

En centros, círculos y tertulias no se habla hoy sino de la batalla que ayer dieron las oposiciones al ministro de Ultramar, censurándole el haber llevado á las Cajas de la Trasatlántica los ya famosos cinco millones. El asunto terminó por una votación del Congreso, que absolvió de la culpa al Sr. Romero Robledo, contra lo solicitado por las minorías en una proposición que apoyó el Sr. Muro, en que se pedía acordase la Cámara que esas pesetas volvieran al sitio de donde salieron.

Hubo momentos en que el debate adquirió tonos encendidos, cuando el ministro creyó que Pedregal andaba por los bordes de la injuria, y al terciar el Sr. Cuartero, martista, que no parecía sino que se hallaba acusado ante un tri-

95

cido de que corríamos viento en pompa con una rapidez sensible.

El capitán Robbins tenía muy buenas intenciones, pero su inteligencia estaba muy limitada, y cuando los hombres de esta índole se ocupan en concebir teorías, rara vez obtienen buen éxito en la práctica. En vano procuró M. Marbre disuadirle de su tema, mostrándole un promontorio que estaba próximamente bajo nuestra serviola de sotavento, pues el capitán pretendió probarle por medio de razonamientos prolijos, que las corrientes nos llevarían á diez leguas al suroeste de aquel cabo antes de la mañana del día siguiente.

Formaba yo parte del cuarto de diana, y cuando llegué sobre cubierta á las cuatro de la mañana, aún no había cambiado el viento. M. Marbre se presentó un instante después en el antepecho de la obra muerta, y entabló conversación conmigo. Ocurríale con frecuencia hablarme con la mayor familiaridad, y aun olvidar la diferencia de nuestra recíproca posición, en el mar al menos, puesto que en tierra le llevaba yo una ventaja considerable. Rebajaba á las

94

el mismo M. Marbre se libraron de tan epidémica manía. El resultado de todas aquellas fanfarronadas fué convertir el asunto en un glorioso hecho de armas, y figuró más tarde en los periódicos como uno de los combates más brillantes de la marina americana.

Nos hallábamos á los cincuenta y dos grados de latitud, cuando sopló el viento del suroeste y nos trajo una niebla muy densa. El capitán se empeñó en creer que sería favorecido por la corriente aproximándose á las costa de Madagascar; por consiguiente, se barloventeó el buque y se corrió la bordada del noroeste, andando de cicuenta á cien millas al día, esperando á cada hora que transcurría ver la tierra. Al fin distinguíamos montañas de una elevación prodigiosa que parecían hallarse muy lejos, pero que más tarde conocimos estaban á una gran distancia en el interior del país. El capitán profesaba una teoría particular sobre las corrientes de aquella parte del Océano, y después de haber determinado, con el auxilio de la brújula, la posición de uno de los picos que veíamos, quedó muy conven-

91

traido: no se oyó en él ruído alguno, y se aproximó rápidamente á nuestra serviola. Ya no nos quedaba tiempo para volver á cargar nuestros cañones; una parte de la tripulación se formó en el castillo de proa, y la parte restante se situó en la cubierta.

En aquel momento lanzaron los piratas el arpeo (1); mas á pesar de la precisión con que fué arrojado, sólo enganchó uno de los escalones de las tablas de jarcia. Lo observé é iba á saltar á las jarcias, cuando Nabucodonosor se adelantó por segunda vez y cortó el cabo con su cuchillo. Los piratas acababan de abandonar sus velas y remos, y se habían levantado para trepar por los costados del buque; el desprendimiento inesperado del arpeo les hizo experimentar una sacudida violenta que derribó á unos veinte de ellos. El *John*, que tenía todas sus velas desplegadas, pasó adelante y dejó al barco pirata inmóvil en sus aguas. Sim embargo, los dos buques estaban tan cerca uno de otro, que los hombres apostados en el alcázar

(1) «Arpeo», garfia de cuatro ganchos de hierro que sirve para aferrarse dos embarcaciones cuando se va á saltear el abordaje.

M.C.D.2022

bunal, abandonó el salón Romero Robledo y encargóse de su defensa el Presidente del Consejo. Al final del debate, intervino Sagasta, para decir, en resumen, que el ministro de Ultramar era ministro muerto y Cánovas poco menos. Los términos del debate se resumen en estos dos extremos: 1.º Que nadie ha pensado inferir la más leve ofensa al buen nombre del honrado ministro de Ultramar. 2.º Que ha habido extralimitación de facultades al disponer de esos cinco millones en la forma que se ha hecho.

Díjose anoche que hoy se trataría el mismo asunto en el Senado al discutirse el cange de billetes. Este anuncio ha llevado buena concurrencia á la alta Cámara, aunque se echan de menos los ancianos que no salen de casa en tardes tan frías como esta, que parece de crudo invierno, y en que ha caído menudos copos de nieve. Empezó en efecto la anunciada discusión, con asistencia del ministro de Ultramar, pronunciando largo discurso el Sr. Martínez del Campo. Si se habla de los cinco millones será incidentalmente.—No he visto que se confirme la noticia dada por un diario de la mañana, relativa á la proposición de acusación ni hay motivo para ello.

En el Congreso reinó calma. Ya se está imprimiendo el dictamen de la comisión general de presupuestos que ayer se leyó en la sesión á última hora y que comprende los gastos. Tiene, pues, ya la Cámara materia en que ocuparse. Los votos particulares en que los fusionistas desarrollan su plan, se presentarán estos días.

En ellos se proponen más de 20 millones de economías sobre las acordadas por el Gobierno. Aunque se sabe que la ponencia de exministros llegó á un acuerdo con el elemento militar representado por López Domínguez y Bermúdez Reina, se desconocen los detalles. En suma que el sábado ó el lunes puede empezar la discusión del presupuesto de gastos.

Pocas noticias registra mi cartera. En la cuestión anarquista no ocurre novedad. Los socialistas aconsejan á los obreros que no se dejen seducir por el anarquismo y que no cometan excesos el 1.º de Mayo. En París han continuado hoy las prisiones y pesquisas. En los telegramas de provincias encuentro que la duquesa de Montpensier sigue grave; y que de la cárcel de Utrera se han fugado 13 presos, empleando la violencia y saliendo gravemente herido el alcaide.

No gustó el drama de Echegaray estrenado anoche en el Español con el título *El Hijo de Don Juan*.—Muy animados de noche los círculos científicos y literarios.

Del extranjero que á pesar de que el arzobispo de París ha prohibido las conferencias en los templos, anoche hubo grupos frente á la iglesia de S. Merry y gritos anarquistas, interviniendo la policía.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Un método asaz, sencillo, que de emplearse á fin de asegurar la duración de los sacos que se emplean en el transporte de harinas, granos, azúcar y otros productos, y consiste en ponerles á remojar durante 24 horas, en agua hirviendo, á la que se agrega la corteza empleada en las fábricas de curtidos en la fabricación de la suela, lavándoles después y dejándoles secar.

Bastan dos cántaros de agua y dos kilos de corteza; el tanino penetra en las fibras del cáñamo ó lino y las hace resistentes y muy duraderas; si se quiere que se tiña la tela de negro se les sumerge al sacarles del primer baño en otro que contenga sulfato de hierro.

Como se ve, ni es costoso ní difícil el procedimiento y aseguran una doble duración á las telas.

Ya lo saben nuestros harineros.

CERTAMEN

Por la Secretaría general de la Exposición Regional Leonesa, cuyo acto dará principio en aquella ciudad el día 20 de Septiembre próximo, hemos recibido las bases del Certamen Musical que se abre para otorgar un premio al mejor HIMNO PARA ORFEÓN, consistente aquél en 250 pesetas, y Diploma de mérito á la composición de dicho género que ocupe el segundo lugar, á juicio del jurado.

El Himno será original é inédito, y se sujetará á la letra que mas abajo insertamos.

Las composiciones pueden presentarse hasta el 1.º de Mayo próximo, empleando los concursantes para la remisión de aquéllas, el medio que se sigue en casos análogos.

El jurado le compondràn profesores de la Escuela Nacional de Música de Madrid, y la partitura se dirigirá á la secretaría general de la exposición, establecida en el Palacio de la Diputación de dicha ciudad.

Letra del Himno.

Primer coro.

Salid de las tumbas egregios varones,
Guerreros y Santos de nombre inmortal;
Marcelos, Alfonsos, Guzmanes, Quiñones.....
Salid un momento del sueño eternal.

—

Segundo coro.

¡Quién á los muertos
osa llamar!
¡Quién nuestro sueño
viene á turbar!

—

Primer coro.

No el grito de guerra que bárbaro inflama,
La sed de venganza, de sangre voraz;
La voz que os invoca y el grito que os llama
Los lanza el trabajo que lucha en la paz.

—

Coro general.

Bien haya el trabajo
que noble luchó
ley santa que el hombre
de Dios recibió.

—

Primer coro.

Coronas inquietas, que tanto lucharon,
En una corona fundidas están.
La cruz y las armas la tierra ganaron,
La cruz y el trabajo guardarla sabrán.

—

Segundo coro.

Es nuestra raza
noble y audaz
brava en la guerra
grande en la paz.

—

Primer coro.

Bajo este recinto do al arte en tributo
La Cruz Santiaguesa sus glorias legó,
Bendigan los Cielos el ópimo fruto
Que humilde el esfuerzo de un pueblo logró.

—

Coro general.

Bien hayan los pueblos
que en lucha tenaz
conquistan sus glorias
en próspera paz.

TELESFORO F. BALLARNA.

Además del citado premio, correspondiente á la música, habrá otros para las ciencias, literatura, artes, industria y agricultura, cuyas bases para los mismos publicaremos, cuando se nos remitan.

La Exposición Regional Leonesa, que abarcará desde el día 20 de Septiembre al 15 de Noviembre del corriente año, promete ser un acontecimiento, al que suponemos concurrirá gran número de forasteros.

El proyecto de ley sobre las tarifas de ferrocarriles leído últimamenre en el Senado por el ministro de Fomento, dice:

1.º Quedan anuladas las tarifas especiales números 1 y 2 para el adeudo de los derechos correspondientes al material que importan las compañías de ferrocarriles comprendidas en los artículos 34 de la ley de 1877-78 y 19 de la correspondiente al año económico de 1876-77, y anulados igualmente los artículos 1.º y 2.º de la de 6 de Julio de 1888.

Desde la promulgación de la presente ley, los derechos que el arancel general de 31 de Diciembre de 1891; señala para las partidas que figuran en las referidas tarifas especiales números 1 y 2, serán reemplazados por los que marca el estado adjunto.

2.º Se autoriza al Gobierno para rebajar de acuerdo con cada una de las compañías ferroviarias, y hasta el límite en que se harmonicen los intereses de aquéllas con los del público, las tarifas actuales para el transporte á largas distancias de carbones nacionales y de abonos, así como también las que se refieran á la circulación de obreros industriales y agrícolas en las comarcas interesadas.

3.º Las compañías que acepten el anterior artículo podrán elevar las tarifas de viajeros y de mercancías en gran velocidad, hasta un 12 por 100 del tipo máximo establecido en las leyes de concesión de las líneas respectivas.

Quedan exceptuados de la anterior disposición toda clase de ganados, frutas frescas, legumbres frescas, leche, quesos frescos, requesones, carnes frescas, caza menor, volatería viva ó muerta, huevos, pescado fresco, ostras y mariscos, anchoas y sardinas, caracoles de tierra y hortalizas.

Leemos en algunos periódicos que los ministros continúan cobrando sus paguitas en oro.

Lo cual, teniendo en cuenta el precio á que están los cambios, viene á ser así como una especie de regalo que se les hace sobre el sueldo que cobran.

Considerando lo dicho,
lo cual viene á ser un *momio*,
que el país no está en el caso
de sufrir de ningún modo,
debieran desde esta fecha
pagarles en *perros gordos*.

O hacerles el descuento correspondiente si se obstinan en cobrar precisamente en *vil metal*, que dicen los filósofos.

Por lo visto es general la medida tomada por las Compañías ferroviarias en lo que se relaciona con los obreros empleados en aquéllas, pues también en Valencia, según leemos en varios periódicos, se ha tomado el acuerdo de rebajarles el jornal, haciéndolo también de las horas de trabajo.

La concesión que ha hecho á las compañías el señor ministro de Fomento, relacionada con la tarifa de trasportes, nos parece que no guarda paridad con la determinación que toman.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—30 Marzo 1892.

Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre

92

vieron distintamente los tostados rostros de sus enemigos. Se dió inmediatamente la orden de virar de bordo, púsome la barra á un lado, y el buque se colocó al viento en menos de un minuto. Antes de dejar á los piratas, les enviamos una andana de babor que puso término al combate, pues sus dos embarcaciones se retiraron dirigiéndose hacia las islas. Fingimos darles caza, pero en realidad no teníamos la menor gana de hacerlo, considerándonos harto felices con vernos desembarazados de ellos. Después de haberles lanzado una docena de balas de cañón, cesamos nuestro fuego y nos orientamos todo lo posible, haciendo rumbo hacia el suroeste. No se deduzca de aquí que la tripulación se entregó al sueño al instante. ¡Nabucodonosor fué el único que se acostó, pues nunca desperdiciaba ocasión alguna de comer y dormir! El capitán nos felicitó, nos distribuyó grog (1) y relevó el cuarto, cual si nada hubiera alterado la regularidad de nuestras maniobras; en seguida, acompañado de los comtramaestres

(1) «Grog», bebida muy ligera parecida al ponche.

93

primero y segundo, examinó las averías, que eran insignificantes, y cuya reparación consistió únicamente en la sustitución de algunas cuerdas.

La tripulación entera estaba envanecida con su conducta y todos sus individuos recibieron felicitaciones, excepto Nabucodonosor. Hablé de su valor á M. Marbre, sin poderle hacer participar de la satisfacción, y aún diré de la admiración que yo experimentaba. Una larga experiencia me ha enseñado después que, así como el dinero de los ricos atrae el de los pobres, así también las hazañas de los hombres desconocidos sirven sólo para acrecentar la fama de los que están en evidencia. Esta verdad es tan aplicable á los naciones, á las razas y á las familas, como á los individuos. El pobre Nabucodonosor, que pertenecía á un color proscrito de un modo injusto, según las ideas generalmente adoptadas, nunca podía colocarse en la misma línea que un blanco.

Un día después del ataque de los piratas, cada uno de nosotros empezó á ponderar sus propias hazañas; ni el capitán ni

96

veces su dignidad de primer contramaestre hasta el punto de llamarme caballero, inadvertencia que solía cortar bruscamente nuestras conversaciones, y cuyas consecuencias todas me costaba sufrir. Un día se vengó de haber proferido esta calificación inveladora interrumpiéndose de improviso, y mandándome en el tono más imperioso que bajase boneta (1) sobre cubierta, á pesar de que se iban á reeplazar en el curso del mismo cuarto. La dignidad ofendida carece muchas veces de previsión, y no siempre es consecuente.

—Hermosa noche hace, dijo M. Marbre, y según el capitán, nuestro rumbo está favorecido por una corriente del oeste. El capitán Robbins, con quien verifico en la actualidad mi tercer viaje, tiene una predilección decidida á las corrientes. Se imagina que el Océano está lleno de Misisipís, y que, si pudiera hallar el nacimiento de uno de esos supuestos ríos, no tendría más que dejarse llevar para dar la vuelta al mundo... Pero ¿qué diablo de ruído es el que oigo?

(1) «Boneta» ala rastrera, pedazo de lona que se añade á las velas en los lados cuando hay buen viento para correr á «todo trapo.»

M.C.D.2022

el gobernador de Córdoba y el juez de Fuente Ovejuna, suscitada por la celebración de un matrimonio canónico sin asistencia de funcionario del Estado.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley, que publica, modificando el régimen aduanero á que se halla sometida la importación de material para ferrocarriles y autorizando al Gobierno á modificar, de acuerdo con las Compañías ferroviarias, algunas de las tarifas legales de transporte por dichas vías.

—Idem íd. íd. declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa y con derecho á la ocupación de terrenos de dominio público, las obras que ha de ejecutar la comisión regia, creada por decreto de 18 de Septiembre de 1891, y autorizar á ésta para adquirir con convenios particulares los terrenos necesarios para la ejecución de las mismas.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular llamando la atención de los Ayuntamientos acerca del artículo 3.° del Real decreto de 18 de Agosto último, el cual se refiere á la vacunación y revacunación en aquéllos.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Zamora y el Juez de 1.ª Instancia del distrito del Norte en Madrid.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular llamando la atención de los Ayuntamientos que se hallen en descubierto por obligaciones de 1.ª enseñanza, á fin de que satisfagan aquéllas en el improrrogable plazo de diez días.

Comisión provincial.—Nombrando comisionados para que entablen la vía de apremio contra los concejales, cuyos Ayuntamientos no ingresaron el importe de la recaudación del actual ejercicio.

Local y Provincial.

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Contribución Industrial, la Administración de Contribuciones de esta provincia cita á los contribuyentes en esta capital para que concurran al local de dicha oficina, los que se hallen comprendidos en cada gremio, á fin de que por los mismos se nombren los Síndicos y clasificadores para la distribución de cuotas que deben satisfacer en el próximo año economico.

Para mañana, á las horas que indicamos, están citados los siguientes:

A las 9 de la mañana, almacenistas de frutos coloniales.

A las 10, drogueros por mayor.

A las 10 y media, Almacenistas de hierro y metales.

A las 11, íd. de tejidos.

A las 11 y media, íd. de curtidos.

A las 12, fondistas.

A las 12 y media, vendedores de alfombras.

A la 1 de la tarde, tiendas de camisería fina.

A la 1 y media, Cafés públicos.

A las 5, vendedores de tejidos por menor.

A las 5 y media, vendedores de pescados por mayor.

A las 6, vendedores de quincalla al por menor.

A las 6 y media, vendedores de muebles nuevos.

Continuaremos publicando los días en que han de acudir los gremios restantes, según costumbre que venimos observando todos los años, debiendo tener en cuenta aquéllos, que la Administración de Contribuciones, con arreglo á lo que previene el art. 54 del Reglamento, no hace á los industriales otro llamamiento que el primero, y que los que no concurran en el día y hora señalados, pierden el derecho á últerior reclamación.

El día de hoy nos ha ofrecido el aspecto del de ayer, cayendo alguna nieve sobre la que ya alfombraba los tejados, y que no pudo hacerlo en las calles por la mucha humedad que hay en las mismas.

El frío continúa siendo intenso, y si el mes de Abril no abre sus puertas suavizando la temperatura, mucho tememos se resienta la salud, aunque el campo gane, con tantas humedades como nos cercan.

La Junta provincial de Instrucción Pública, en su interés porque la clase del Magisterio no se halle desatendida, como sucede en otras provincias, inserta una Circular en el *Boletín Oficial* de hoy, concediendo el improrrogable plazo de diez días á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por obligaciones de 1.ª Enseñanza, á fin de que satisfagan aquéllas, las cuales corresponden al tercer trimestre del actual año económico qúe termina con el día de hoy

Elogiamos el proceder de la citada Junta y esperamos que los Ayuntamientos á quienes se dirige con el objeto indicado, sabrán cumplir con dicha Circular.

El señor conde de Villapadierna ha presentado en la alta Cámara una proposición, disponiendo que los jueces y fiscales municipales no devenguen derechos por los actos en que intervengan por razón de sus cargos respectivos.

Han sido visadas por los donantes, habiéndolas prestado su conformidad, los justificantes de las cuentas cuyo resumen publicamos en nuestro número de ayer, relativas á la alimentación que se ha venido proporcionando á los niños párvulos de las Escuelas establecidas en el Grupo Escolar de esta población.

Es verdaderamente una lástima, teniendo en cuenta que son niños desgraciados la mayor parte de los que disfrutaron de tan caritativa obra, que no se haya prolongado ésta, solicitando para ello el concurso de alguna parte del vencindario.

De todos modos, aquélla es meritoria, y prueba los nobles y humanitarios sentimientos que despliega nuestra ciudad, cuando se trata de ejercitar una buena acción.

Nosotros venimos clamando continuamente porque se corten algunos abusos que se cometen en la población, pero nos vamos convenciendo de que es hacerlo en desierto.

Hemos repetido algunas veces que la entrada á la casa donde se hallan instaladas las oficinas del Estado, no debe convertirse en aglomeración de carros y caballerías, y seguimos notando que la mayor parte de los días, y especialmente los de mercado, parece aquello el patio de un mesón

¿No podría cortarse de raiz este abuso?

El tren correo de Asturias no llegó anoche á nuestra ciudad, debido á haber descarrilado un mercancías en Puente de los Fierros.

Por este motivo se formó uno especial en León, con objeto de conducir la correspondencia, habiendo llegado aquél á las cinco de la mañana de hoy.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la vista de la causa procedente de este Juzgado, contra Angel González, por uso de nombre supuesto, estando encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodríguez, y de la representación el procurador D. Matías Lanchares.

Han sido aprobadas por este Gobierno de provincia las cuentas municipales de Villada, correspondientes al ejercicio de 1869-70.

En la tarde de ayer fue detenida por un agente del Cuerpo de Vigilancia, una mujer, natural de Astudillo y domiciliada en esta ciudad, por creérsela autora del hurto de una almohada del coche de D. Demetrio Betegón.

La Dirección de los Registros de la Propiedad, ha dispuesto se provea por traslación una Notaría vacante en Ampudia, en esta provincia.

Hoy se ha dirigido por nuestra primera autoridad local una Circular á los vecinos pudientes de esta población, solicitando de los mismos contribuyan con alguna cantidad al auxilio de la clase obrera, por carecer dicha Corporación de medios para continuar socorriendo á tantos jornaleros como demandan trabajo.

Las cantidades que se recauden serán aplicadas á tal objeto por la Junta Local de Beneficencia.

Es tan cierto como triste, que la inclemencia del tiempo aumenta las penalidades y angustia que experimenta la citada clase, y veríamos con el mayor gusto que el vecindario respondiese á la excitación que se le hace.

Por no haberse reunido suficiente número de Sres. Concejales, no pudo anoche celebrar su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, habiendo concurrido únicamente los Sres. Vélez, Calderón, Barrios, Polo, Morrondo, Villumbrales, Gallán, Lanchares y Gutiérrez.

Mañana á las diez de la misma se entregará en el Ayuntamiento, solo á los obreros y jornaleros del campo, un bono, equivalente á un día de jornal, de los empleados en el plus, con el cual, recogeran, á las doce, en el local de la Tarasca, el importe del mismo.

Esta medida obedece á la imposibilidad por la inclemencia del tiempo, de poderles ocupar en ninguna clase de trabajos.

Creemos conveniente advertir, que las mujeres, no tienen derecho á presentarse, solicitando bono alguno.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á Eusebio Rubio, de Becerril del Carpio; Pedro Pedraza, de Becerril de Campos; Policarpo González Prieto, de San Cebrián de Campos, y Valentín Sardón Alejos, de Vertabillo.

Ingreso en el Hospicio á Ignacio Lomas, de Husillos, é Hipólito Martín y Victoria Rodríguez, de Torquemada, y

En la Casa Expósitos á Florentin Salvador, de Valdespina.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en Talavera de la Reina el día 26 del actual, de la Sra. D.ª Celestina Villaldea y Ruiz, esposa de nuestro distinguido amigo D. Manuel Grande y Arbiol, Fiscal que fué de esta Audiencia, en la que dejó gratos recuerdos durante el tiempo en que ejerció dicho cargo, no siendo menores las simpatías de que dispone en nuestra ciudad por su ilustración y prendas de carácter.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que experimentan el señor Grande, Presidente de la Audiencia de Talavera, y su distinguida familia, por la desgracia que hoy les aflige, y al tomar participación en el duelo, les deseamos la resignación suficiente para poder sobrellevar el dolor que les abruma.

En el hospital de incurables de Madrid, lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfación de manifestar á Vds. que he empleado siempre con buen éxito su *Emulsión Scott* con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurablos.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—El mercado que debía celebrarse no se ha verificado por efecto de la gran cantidad de nieve que ha caído durante la mañana: así que los precios continúan como los días anteriores, si bien se inicia el alza en los cereales, especialmente en el trigo.

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.

Centeno de 31 á 31'50 reales íd.

Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

VILLADA, 30.—Con bastante animación en las operaciones, ha quedado colocado todo cuanto se ha presentado á la venta en este mercado, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 44 á 44'50 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 24 á 25; avena de 18 á 20; garbanzos de 72 á 120; lentejas de 58 á 62; yeros de 20 á 21; alubias de 66 á 80 y patatas á 4 reales arroba.

Tendencia al alza.

Tiempe muy frío y de heladas, retrasándose con esto las labores de alza en el barbecho.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 30.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas á 33'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 130 fanegas trigo á 47 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 30.—Bastante más animada que en los días anteriores, ha sido la entrada al detall en este mercado, pues ha llegado á 400 fanegas trigo, al precio de 45 reales las 94 libras.

Las ofertas se hacen á 47 y sólo pagan á 46.

Tendencia firme.

Tiempo áspero, con nieves.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 30.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 1000 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

Cebada de 20 á 21'50.

Hay gran demanda de trigo, que se ofrece á 50 reales las 94 libras sobre vagón en esta estación ú otra de ignal tarifa.

Tendencia del mercado, al alza.

Tiempo de nieves abundantes.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—Santa Teodora y San Venancio mártir.

En la S. I. Catedral predica en la segunda Misa el Sr Lectoral.

En la Soledad predica el Sr. D. Eduardo Calvo.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

Ultima hora

MADRID 31 (1'30 t.)

Se ha detenido en París á varias personas por creerlas complicadas en la explosión de petardos.

Registrado el domicilio del anarquista Rovachol, se han encontrado en aquél materias explosivas.

Ha ocurrido un incencio en el Hotel de Boston, resultando del mismo 50 víctimas.

En la subcomisión de presupuestos ha surgido un conflicto entre los Sres. Villaverde y Concha Castañeda sobre la forma en que deben hacerse los ingresos.

Anmenta la tirantez entre los ministeriales.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS
ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS

(Alaejos Valladolid.)

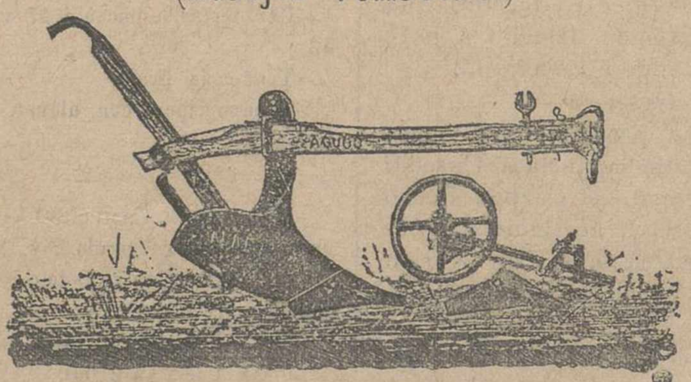

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criado.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE Curación rápida y segura de todas sus consecuencias, por la SOLUCION PAUTAUBERGE.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

SOBRES IMPRESOS
de color, marca comercial
desde CUATRO pesetas millar.
ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

NOTA Desde 1.° de Marzo se cobrará por cada botella de las nuevas con tapón de porcelana, *que no se devuelva* ó se rompa 50 céntimos de peseta; y si en alguna faltase la goma del tapón tendrán que abonar 15 céntimos de peseta por cada una.

No se admitirá ninguna botella en devolución que no sea de la CASA.

ALMACEN DE MADERAS
del
SORIANO

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de maderas de pino, de Soria y del Norte, tanto para construcción como para carpintería y entarimados; y un abundante y superior surtido de madera de Olmo, preparada y sin preparar, para carretería.

También hay vigas para lagares.

Precios económicos.

Para los pedidos dirigirse á los sucesores de Elías Larrén «Valentín Larrén y hermano» Calle de San Francisco ó San Juan, 26, Palencia.

NOVEDAD

en carruajes de dos ruedas, de sólida y elegante construcción. Los hay de venta, en muy buen uso, en la calle Mayor principal, 133, 2.°

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

CASA

Se arrienda, vende ó cambia, á cuenta de cualquier artículo, una sita en la calle de Estrada, núm. 21. Tiene espaciosos locales, corral y cuadra.

Para tratar dirijirse á la imprenta de este periódico.

ES UNA GANGA

La adquisición de una rueda hidráulica así como árboles y ruedas de trasmisión, procedentes de un molino harinero, de reciente y moderna construcción.

Para mas detalles, así como su precio Mayor principal, 133, 2.°

AMA DE CRIA

soltera, con leche de diez días, para criar en casa de los padres; dirigirse á María Marguello, en Baquerin de Campos.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y CURA los procesos **REUMATICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.

M.C.D.2022